

Sello realizado con el Escudo Nacional.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

**DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**OAXACA, OAX.**

5 de marzo de 1954.

C. Gral. Juan Manuel Torrea.  
Cerrada de la Paz No. 32.  
Tacubaya, D. F.

Muy respetable compañero y estimado amigo:

“Manifiéstole que efectivamente por la Prensa me he enterado de las declaraciones hechas, declaraciones que desde luego no son dignas de tomarse en consideración para quienes como yo están perfectamente enterados de la realidad de los hechos de que se trata, y en los que usted es figura central por ser el verdadero descubridor de los restos de los Héroes Niños de Chapultepec, y por lo tanto, careciendo de seriedad y veracidad las referidas declaraciones, no merecen el que usted se ocupe de ellas como en efecto no se ha ocupado, tal como pensé que sería la actitud que usted adoptaría...”

M. CABRERA. (Firmado).

**GRAL. DIV. MANUEL CABRERA CARRASQUEDO**

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

**GENERAL DE BRIGADA**

**COMANDANTE DE LA 16a. ZONA MILITAR**

León, Gto., a 2 de marzo de 1954.

Sr. Gral. de Bgda. don Juan Manuel Torrea.  
Cerrada de la Paz No. 32.  
Tacubaya, D. F.

Mi querido y fino amigo:

“...Es lamentable que al calor de mezquinas vanidades se siga debatiendo, con el peligro más de embrollarlo que de hacer nuevas luces, el feliz descubrimiento de los venerados restos de

nuestros héroes más grandes y más limpios. Yo leí parte de la polémica que se venía sosteniendo, pero cuando advertí que nada trascendente se estaba ventilando, dejé de interesarme por ella.

"... su intervención en el descubrimiento de los restos de los Niños Héroes es nítida, noble y seria. Por haber tenido que seguir muy de cerca aquellos acontecimientos, debido a la situación oficial que entonces ocupaba (Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa) digo a usted que me siento orgulloso de cada uno de sus actos, pues se inspiraron siempre en un alto sentido de responsabilidad histórica y en un incommovible sentimiento patriótico.

"Hace usted bien en permanecer al margen de la discusión últimamente provocada, pues descendiendo a ella perdería usted la respetabilidad y solvencia moral que tiene usted bien ganada ante sus amigos...

Francisco J. Grajales".

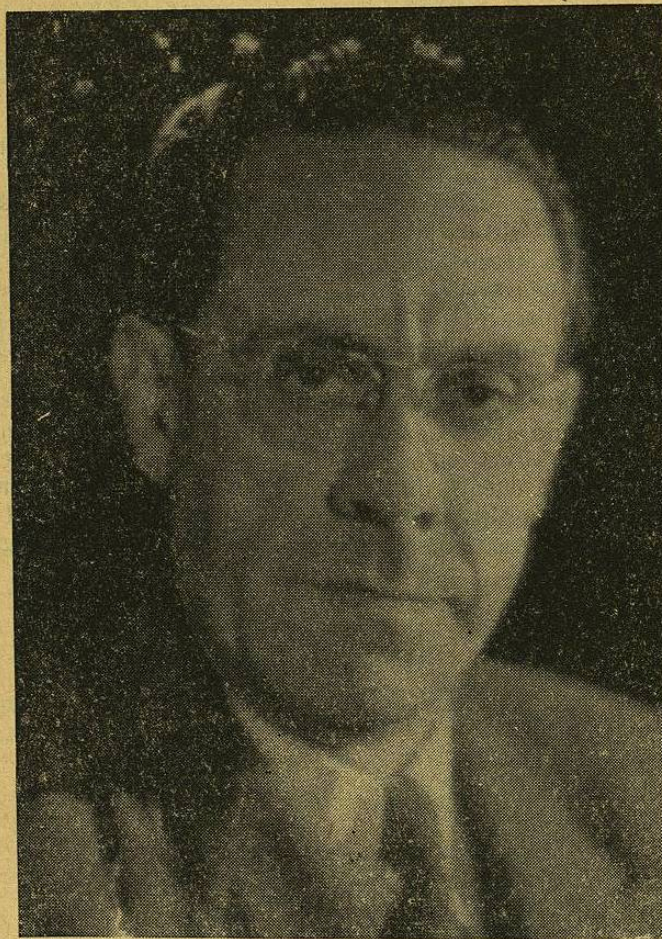


Sr. Ing. José María Álvarez.

El señor Ingeniero José María Álvarez, desde Veracruz y en carta de 3 de abril de 1954, entre otras cosas dice:

"...Leí la discusión provocada en la prensa por el asunto de los Niños Héroes de Chapultepec ...no dí importancia alguna, porque no hay que dársela a tan audaz aseveración; ese asunto quedó suficientemente esclarecido ...la verificación del hallazgo hecho anteriormente por usted tras innumerables pesquisas demuestran su tesonera labor en pro de nuestra historia patria y la de los inmaculados aguiluchos de Chapultepec que cayeron mortalmente heridos por las arteras balas norteamericanas.

"...Usted ha hecho perfectamente en abstenerse de contestar la falsedad asentada, que, como digo al principio, no debe dársele importancia, pues sólo desvirtúa hechos perfectamente dilucidados, con riesgo de suscitar peligrosas polémicas antipatrióticas".



*Sr. Lic. Celestino Herrera Frimont.  
Consejero del Servicio Exterior Mexicano.*

El señor licenciado Celestino Herrera Frimont, desde París, y en carta de 2 de abril de 1954, entre otras cosas dice:

"...A propósito del hallazgo de los restos de los Niños Hé-  
roes, tuve la pena de enterarme de las declaraciones, completa-  
mente alejadas de la realidad y pensé escribir a usted sobre ello,  
pero después leí con satisfacción lo expresado por los señores Car-  
reño y Pérez Flores puntualizando la forma en que trabajó la  
Comisión y los documentos y antecedentes que tuvo a la vista pa-  
ra su dictamen.

"Naturalmente que recuerdo de manera perfecta todo esto, ya  
que formé parte de dicha Comisión, lo que considero como uno de  
los actos más honrosos en mi vida y, en mi participación en la  
misma pude darme cuenta una vez más de la idoneidad de usted,  
de la seriedad de sus investigaciones y del patriotismo con el que  
siempre ha actuado, satisfaciéndome poder llamarme su amigo".

## UN APUNTE PARA LA HISTORIA

A la entrada de la calzada de Tacubaya, a iniciativa del Gral.  
Juan Manuel TORREA y debido a la influencia del señor Lic. Ro-  
dolfo Charles, abogado de la entonces Huasteca Petroleum Com-  
pany, se colocó una lápida recordando la heroicidad del teniente  
Juan de la Barrera.

"Un escudo.— Departamento de Ventas.— Huasteca Petro-  
leum Company.— México, D. F.— Agosto 19 de 1931.—

"Sr. Juan Manuel TORREA Sr.— Calle de la Paz N° 32.—  
Tacubaya, D. F.— Muy señor nuestro:— Refiriéndonos a la con-  
versación que tuvo con usted el suscrito en días pasados, nos es  
grato manifestarle que ya hemos dado las órdenes respectivas para  
que se lleve a cabo el trabajo de azulejos con la inscripción alusiva,  
para ser colocado en uno de los lados de nuestra Estación de Ser-  
vicio situado en la entrada de la calzada de Tacubaya (Escudo del  
Colegio Militar y redacción). Los encargados de dicho trabajo  
nos han prometido dejarlo terminado y colocado para el día 10  
del entrante mes de septiembre, habiéndoles nosotros recomenda-  
do muy especialmente su actividad en ese sentido.— Lo que nos  
es grato informar a usted repitiéndonos suyos afmos. attos. ami-  
gos y Ss. Ss.

Huasteca Petroleum Company.  
F. Bolaños Cacho (Rúbrica).  
Depto. de Publicidad".

El Gral. TORREA proporcionó la leyenda para la placa y el  
Gerente de la Huasteca Petroleum Company dispuso que se man-  
daran hacer a Puebla los azulejos que la forman.

### LA LEYENDA:

"Escudo del Colegio Militar.

"AQUI ESTUVO LA FORTIFICACION PASAJERA, EN CU-  
YA DEFENSA INMORTAL MURIO HEROICAMENTE POR LA  
PATRIA, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1847, EL TENIENTE  
JUAN DE LA BARRERA, ALUMNO QUE FUE DEL COLEGIO  
MILITAR.— 1847-1931".

El 13 de septiembre de 1931, después de la ceremonia oficial que tuvo verificativo, como cada año, en la Glorieta Monumental en el Bosque de Chapultepec, un grupo de personas presidido por el señor Lic. Luis Rubio Siliceo, Director de Acción Cívica y por el Gral. Juan Manuel TORREA, previas unas palabras explicativas del segundo, relativas a los trabajos que hubieron de emprenderse para realizar tal función patriótica, se dio por terminado el acto y entonces, desde esa fecha, cada año el 13 de septiembre, la Dirección de Acción Social manda una corona de flores que se coloca al pie del muro que sustenta la placa.

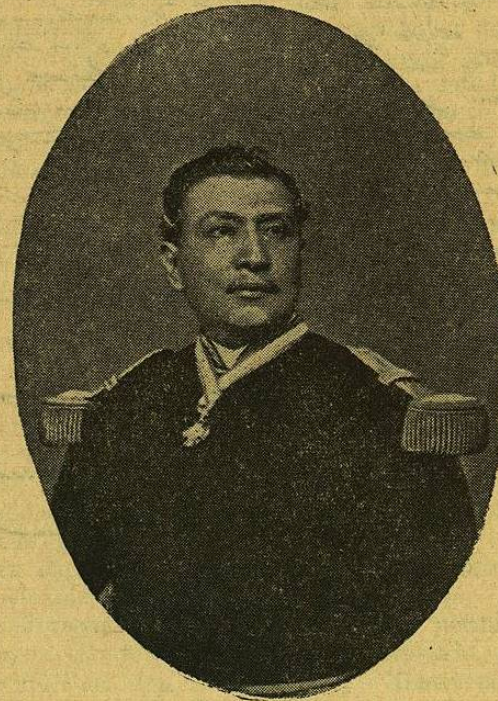
Al mandarse derrumbar la decorativa construcción de la Huasteca, el Gral. TORREA tuvo aviso oportuno por el señor Dr. Garófalo Meza, Consejero de la Embajada Cubana, que ya iban a desarmar la placa y notó que habían roto alguno de los azulejos en una de las esquinas.

El Gral. TORREA se dirigió desde luego al señor Ing. Aguirre, Director de Obras Públicas y a la atención de este señor y al cuidado que ordenó se tuviera, se debió que se salvara la placa de ser destruída por los trabajadores del encargado de la destrucción de los muros.

El señor Ing. Aguirre ordenó que en todo el cuadro de la lápida se pusieran unos cinchos provisionales hasta ser colocada en el macizo de piedra que ahora la ostenta.

### EL GENERAL TORREA EMPRENDO BUSQUEDA Y ENCON- TRO LOS RESTOS DEL HEROICO CORONEL SANTIAGO FELIPE XICOTENCATL.

La Odisea de los restos de un héroe: De la Capilla de S. Miguel Chapultepec, al templo de Jesús, al panteón de Sta. Paula, al de San Fernando y de ahí al monumento de los héroes de 1846-47.



Según tradición, este retrato es el que más parecido tiene con el Coronel don Santiago Felipe Xicoténcatl.